

Informe de Auditoría

CÉDULAS TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
(Fondo en liquidación)

Estados Financieros Intermedios
correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de
2010 y el 15 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

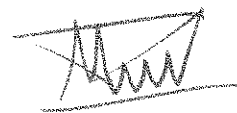
A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

Hemos auditado los estados financieros intermedios de CÉDULAS TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación) que comprenden el balance de situación al 15 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 15 de diciembre de 2010. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de los estados financieros intermedios del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros intermedios en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros intermedios y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios al 15 de diciembre de 2010 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación) a dicha fecha, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido ente el 1 de enero de 2010 y el 15 de diciembre de 2010, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 15 de diciembre de 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



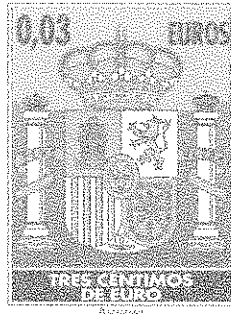
Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011





CLASE 8.ª

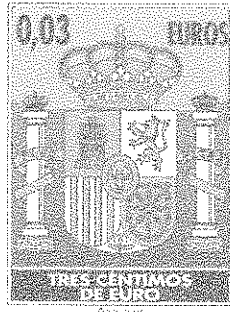


OK6320658

**CÉDULAS TDA 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



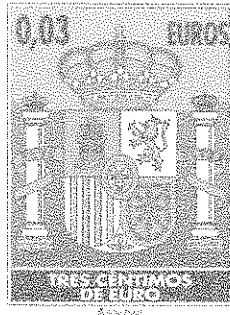
OK6320659

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Estados financieros intermedios
- Anexos I y II
- Informe de gestión
- Formulación de Estados Financieros Intermedios e Informe de Gestión



CLASE B.º

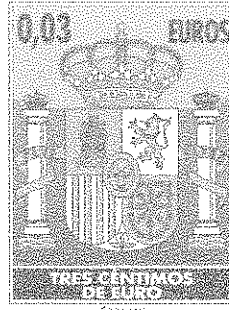


OK6320660

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 0.ª

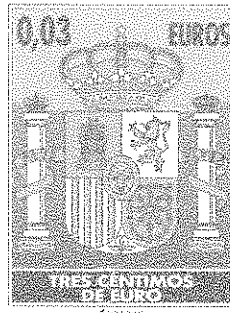


OK6320661

CÉDULAS TDA 1, F.T.A.

Balance de Situación Intermedio a 15 de diciembre de 2010 y Balance de Situación a 31 de diciembre de 2009

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Activos financieros a largo plazo		-	-
Derechos de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		-	1.830.552
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	-	1.780.729
Derechos de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	1.750.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	30.729
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	-	49.823
Tesorería		-	49.823
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		-	<u>1.830.552</u>



OK6320662

CLASE 8.ª

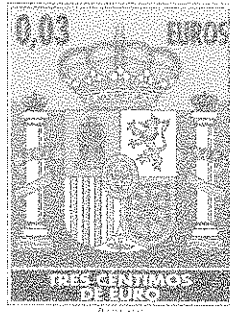
CÉDULAS TDA 1, F.T.A.

Balance de Situación Intermedio a 15 de diciembre de 2010 y Balance de Situación a 31 de diciembre de 2009

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		-	1.830.552
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	-	1.830.251
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Serie no subordinada		-	1.750.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	30.761
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	49.025
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	465
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		-	301
Comisiones		-	234
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	234
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		-	67
C) AJUSTES REPERCUTIDO EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		-	1.830.552

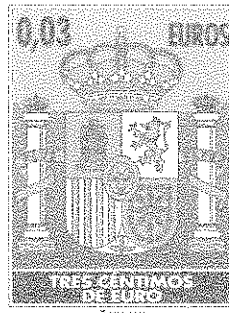


CLASE 8.ª



OK6320663

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



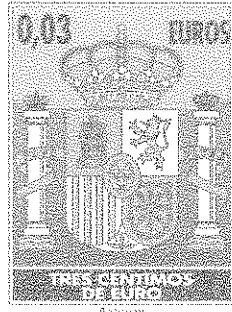
OK6320664

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 1, F.T.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 15 de diciembre de 2010 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

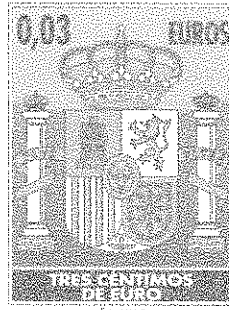
	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados		27.533	59.327
Derechos de crédito		26.729	57.672
Otros activos financieros		804	1.655
2. Intereses y cargas asimilados		(27.496)	(59.377)
Obligaciones y otros valores negociables		(26.655)	(57.609)
Deudas con entidades de crédito		(417)	(1.768)
Otros pasivos financieros		(424)	-
A) MARGEN DE INTERESES		37	(50)
3. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
4. Diferencias de cambio (neto)		-	-
5. Otros ingresos de explotación		-	-
6. Otros gastos de explotación		(40)	(85)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		(20)	(85)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Comisión de sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable – resultados realizados		-	-
Comisión variable – resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(20)	-
7. Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		-	-
Deterioro neto de derivados (-)		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)		-	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		3	135
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
11. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-



OK6320665

CLASE 8.ª

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



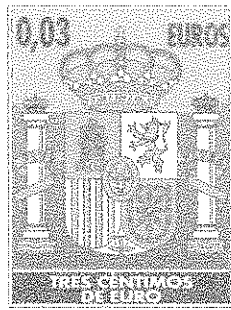
OK6320666

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 1, F.T.A.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 15 de diciembre de 2010 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

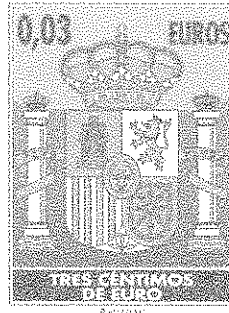
Nota	Miles de euros		
	2010	2009	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(768)	427	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	29	21	
Intereses cobrados de los activos titulizados	57.033	57.033	
Intereses pagados por valores de titulización	(56.875)	(56.875)	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-	
Intereses cobrados de inversiones financieras	760	2.639	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(889)	(2.776)	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	231	-	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-	-	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-	
Comisiones pagadas al agente financiero	231	-	
Comisiones variables pagadas	-	-	
Otras comisiones	-	-	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(1.028)	406	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-	
Pagos de provisiones	-	-	
Otros	1.028	-	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(49.055)	(23)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-	
Cobros por amortización de derechos de crédito	1.750.000	-	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(1.750.000)	-	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(49.055)	(23)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(49.025)	-	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-	
Administraciones públicas - Pasivo	-	-	
Otros deudores y acreedores	(30)	(23)	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(49.823)	404	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	49.823	49.419
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	-	49.823



OK6320667

CLASE 8.ª

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK6320668

CLASE 8.ª

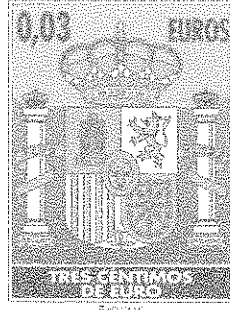
CÉDULAS TDA 1, F.T.A.

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 15 de diciembre de 2010 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

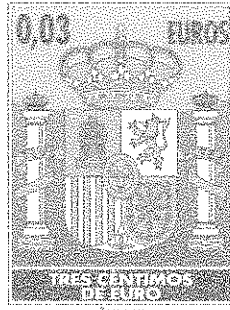


CLASE 8.ª



OK6320669

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS



OK6320670

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 1, Fondo de Titulización de Activos

Notas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 15 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 12 de junio de 2003, agrupando un total de seis Cédulas Hipotecarias por un importe nominal total de 1.750.000.000 euros (Nota 6).

Con fecha 9 de junio de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 1.750.000.000 euros (Nota 8).

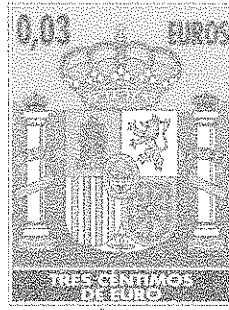
El activo de CÉDULAS TDA 1 está integrado por Derechos de Crédito derivados de Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (en adelante Caja Madrid), Caja Castilla La Mancha, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (en adelante Ibercaja), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (en adelante Unicaja), Caja de Ahorros del Mediterráneo y Caja de Ahorros Municipal de Burgos (en adelante Caja Burgos).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Cédulas Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamos Participativo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las Cédulas Hipotecarias que adquiriera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.ª



OK6320671

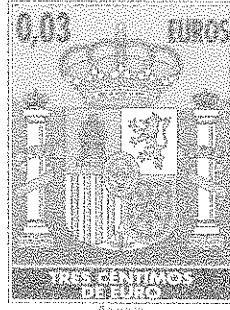
b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguiría, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo y siempre que se cumplan los requisitos establecidos en dicho apartado.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la C.N.M.V. y a las Agencias de Calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (iv) En el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, son que se hubiese encontrado una nueva Sociedad Gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (v) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la C.N.M.V., procederá a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, en la fecha en que se cumpla el décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos (19 de junio de 2003) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.

El Fondo se extinguió el 15 de diciembre de 2010.



OK6320672

CLASE 8.ª

c) Recursos disponibles del Fondo

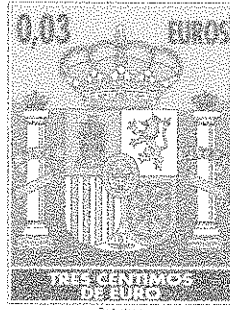
Los Recursos Disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago serán iguales a la suma de las siguientes cantidades:

- (i) Ingresos obtenidos de las Cédulas Hipotecarias, depositados en la Cuenta de Cobros.
- (ii) Las cantidades que integren el Fondo de Reserva.
- (iii) Rendimientos del saldo de la Cuenta de Tesorería y del saldo de la Cuenta de Cobros.
- (iv) En su caso, otros ingresos procedentes de los Emisores.
- (v) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- (i) Gastos e impuestos del Fondo, tanto ordinarios como extraordinarios.
- (ii) Pago de Intereses de los Bonos.
- (iii) Amortización de los Bonos.
- (iv) Dotación del Fondo de Reserva, en su caso, hasta que éste alcance el Nivel del Fondo de Reserva.
- (v) Remuneración Fija del Préstamo Participativo.
- (vi) Amortización del Préstamo Participativo.
- (vii) Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de las Entidades Emisoras).



OK6320673

CLASE 8.ª

Otras Reglas

- i) En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fuerán suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
 3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- ii) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal del Préstamo Participativo, tendrá carácter individual para cada Emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

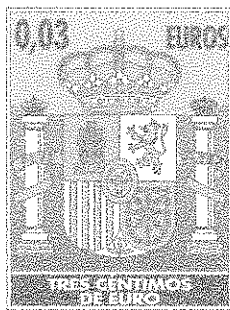
e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibió la cantidad de 527.606 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (19 de junio de 2003), una sola vez durante la vida de la operación.

f) Administradores de los Derechos de Crédito

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Castilla La Mancha no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administradores de los Derechos de Crédito.



OK6320674

CLASE 8.ª

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- Caja Madrid se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El Agente de Pagos recibió una comisión inicial igual a 200.000 euros, pagadera en la fecha de desembolso (19 de junio de 2003), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

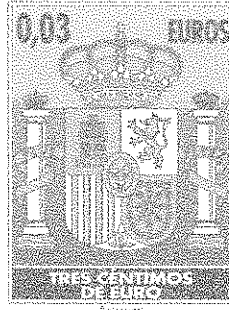
h) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja Madrid, Caja Castilla La Mancha, Unicaja, Caja Burgos, Ibercaja y CAM un Préstamo Participativo.

i) Normativa legal

CÉDULAS TDA 1, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.



OK6320675

CLASE 8.ª

- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

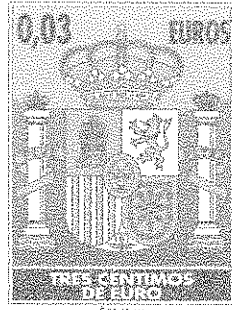
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Los Estados Financieros Intermedios comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y las notas explicativas al 15 de diciembre de 2010. Los Estados Financieros Intermedios se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formulados de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estos estados financieros intermedios con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 15 de diciembre de 2010. Estos estados financieros, serán aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien los presentes estados financieros intermedios han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



OK6320676

CLASE 8.ª

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de los estados financieros intermedios del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios se refieren a:

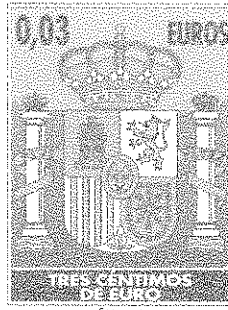
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes estados financieros intermedios, además de las cifras del período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 15 de diciembre de 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en estas notas referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

La liquidación del Fondo se produjo el día 21 de junio de 2010, y por ello presentamos, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre del ejercicio anterior, los estados S.01 y S.03 incluidos como Anexo I y Anexo II, respectivamente, de la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se decidió la liquidación del Fondo.

Entre la fecha de liquidación y el 15 de diciembre de 2010, no se han producido movimientos significativos en el Fondo salvo el cobro de los derechos de crédito y la liquidación de los pasivos pendientes de pago al 21 de junio de 2010.



OK6320677

CLASE 8.ª

No han existido titulares de emisiones del Fondo o acreedores del mismo que no hayan percibido los importes previstos en la escritura de constitución o folleto de emisión.

Como consecuencia de la liquidación del Fondo con fecha 21 de junio de 2010, no han sido confeccionados y presentados los estados S.05 a fecha 15 de diciembre de 2010.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estos estados financieros intermedios no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estos estados financieros intermedios no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

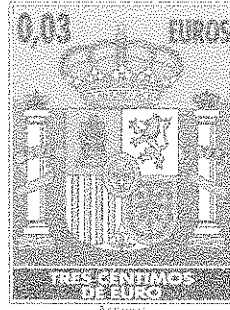
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de las cédulas y cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de las Cédulas como de los Bonos, conforme a la escritura tuvo lugar el 17 de junio de 2010. Con fecha 15 de diciembre de 2010 se formalizó el Acta Notarial de Liquidación del Fondo, procediéndose a la extinción definitiva del mismo.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



OK6320678

CLASE 8.ª

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

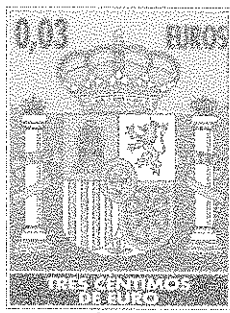
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



OK6320679

CLASE 8ª

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

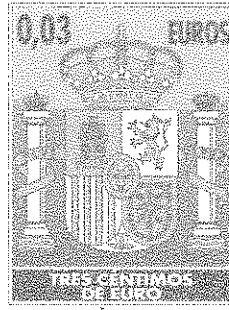
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



OK6320680

CLASE 8.ª

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

g) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

h) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 21 de junio de 2010 y hasta la fecha de formulación de los estados financieros intermedios no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en los estados financieros intermedios del Fondo formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

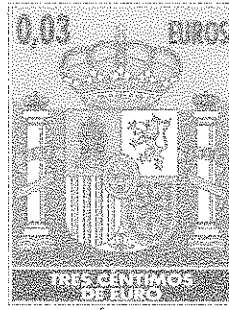
5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.ª



OK6320681

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- **Riesgo de tipo de cambio**

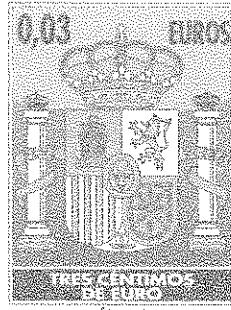
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.



OK6320682

CLASE 8.ª

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las seis Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

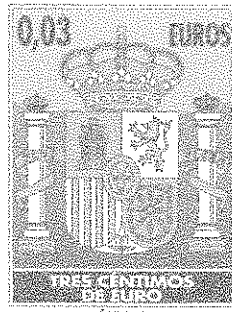
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al 15 de diciembre de 2010 y al cierre del ejercicio 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	-	1.780.729
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	49.823
Total Riesgo	-	1.830.552

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 15 de diciembre de 2010 no existen activos financieros tras el vencimiento de los mismos y la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2009 era la siguiente:

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	-	1.750.000	1.750.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30.729	30.729
	-	1.780.729	1.780.729



OK6320683

CLASE 8.ª

6.1 Derechos de crédito

El movimiento de los Derechos de Crédito en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 15 de diciembre de 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo Inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo Final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.750.000	-	(1.750.000)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.729	26.729	(57.458)	-
	<u>1.780.729</u>	<u>26.729</u>	<u>(1.807.458)</u>	<u>-</u>

	Miles de euros			
	2009			
	Saldo Inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo Final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.750.000	-	-	1.750.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	33.183	57.672	(60.126)	30.729
	<u>1.783.183</u>	<u>57.672</u>	<u>(60.126)</u>	<u>1.780.729</u>

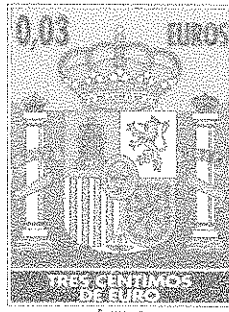
Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 15 de diciembre de 2010 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 26.729 miles de euros, (2009: 57.672 miles de euros), no encontrándose importe de intereses devengados no vencidos a 21 de junio de 2010, (2009: 30.729 miles de euros), registrados en la cuenta de intereses y gastos devengados no vencidos.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Al 15 de diciembre de 2010 el Fondo no presentaba saldo en la Cuenta de Tesorería, presentando un saldo de 49.823 miles de euros a 31 de diciembre de 2009.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 15 de diciembre de 2010 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe de 804 miles de euros (2009: 1.655 miles de euros).

Al 15 de diciembre de 2010 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería.



OK6320684

CLASE 8.ª

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 15 de diciembre de 2010 el Fondo no presentaba saldos en el epígrafe de pasivos financieros. La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2009 era la siguiente:

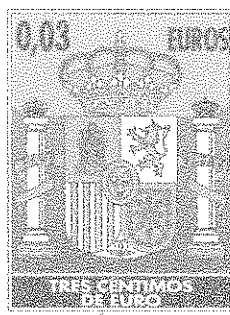
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	1.750.000	1.750.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30.761	30.761
	-	<u>1.780.761</u>	<u>1.780.761</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	-	49.025	49.025
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	465	465
	-	<u>49.490</u>	<u>49.490</u>

Al 15 de diciembre de 2010 el Fondo no presentaba saldos en el epígrafe de pasivos financieros.

El movimiento de los Bonos en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 15 de diciembre de 2010, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	Serie no subordinada
Saldo inicial	1.750.000
Amortización	<u>(1.750.000)</u>
Saldo final	<u>-</u>

Durante el ejercicio 2009 no se produjo movimientos de Bonos.



OK6320685

CLASE 8.ª

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 15 de diciembre de 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 26.655 miles de euros, (2009: 57.609 miles de euros), no existiendo importes de intereses devengados no vencidos al 15 de diciembre de 2010 (2009: 30.761 miles de euros) registrados en la cuenta de intereses y gastos devengados no vencidos del balance de situación.

8.2 Deudas con entidades de crédito

El préstamo concedido al Fondo por los Emisores tiene las siguientes características:

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

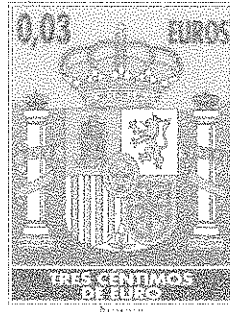
	<u>Miles de euros</u>
Caja Madrid	2.560
Caja Castilla La Mancha	17.358
Unicaja	5.291
Caja Burgos	11.118
IberCaja	6.349
Caja de Ahorros del Mediterráneo	6.349
	<hr/>
Saldo inicial	49.025
Saldo al 21 de junio de 2010	Completamente amortizado.
Finalidad:	Dotación inicial del Fondo de Reserva.
Amortización:	Se realizará en la Fecha de Vencimiento Final o en caso de ser anterior, en la fecha de extinción del Fondo.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 15 de diciembre de 2010 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>Préstamo Participativo</u>
Saldo inicial	49.025
Amortización	<hr/> (49.025) <hr/>
Saldo final	<hr/> - <hr/>



CLASE 8.ª



OK6320686

Durante el ejercicio 2009 no se produjo movimiento en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 15 de diciembre de 2010 se han devengado intereses de préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 417 miles de euros (2009: 1.768 miles de euros), no existiendo intereses devengados no vencidos (2009: 465 miles de euros) registrados en el epígrafe de intereses y gastos devengados no vencidos.

9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

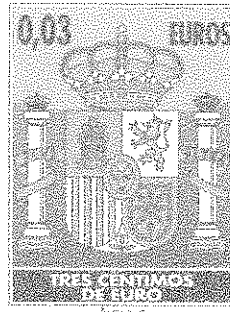
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª



OK6320687

10. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

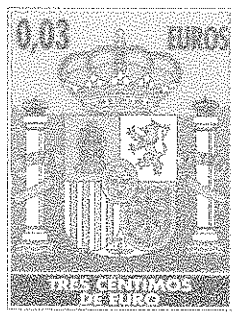
Los honorarios correspondientes a la auditoría de los estados financieros intermedios del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 15 de diciembre de 2010 han sido 3 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al fondo distintos al de auditoría de cuentas.

11. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estos estados financieros no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en los estados financieros.

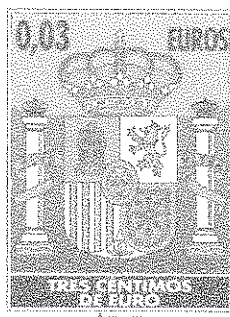


CLASE 8.ª



OK6320688

ANEXO I



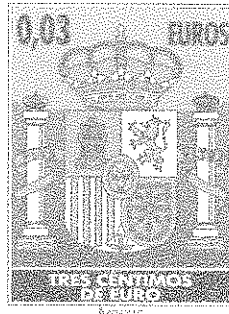
OK6320689

CLASE 8.ª

ANEXO I

El Balance de situación inmediatamente anterior a la Fecha en la que se decidió la Liquidación es como sigue:

	Miles de euros
	<u>2010</u>
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-
I. Activo financiero a largo plazo	-
Derechos de crédito	
Préstamos consumo	-
Activos dudosos	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-
II. Activos por impuestos diferido	-
III. Otros activos no corrientes	-
B) ACTIVO CORRIENTE	1.853.958
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Activos financieros a corto plazo	1.804.541
Deudores y otras cuentas a cobrar	-
Derechos de crédito	
Cédulas Hipotecarias	1.750.000
Activos dudosos	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	53.779
Otros activos financieros	
Otros	762
VI. Ajustes por periodificaciones	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	49.417
Tesorería	49.417
TOTAL ACTIVO	<u>1.853.958</u>



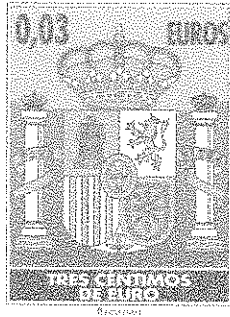
OK6320690

CLASE 8.ª

	<u>Miles de euros</u> <u>2010</u>
PASIVO	
A) PASIVO NO CORRIENTE	-
I. Provisiones a largo plazo	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	-
Obligaciones y otros valores negociables	
Series no subordinadas	-
Series subordinadas	-
Deudas con entidades de crédito	
Préstamo subordinado	-
Crédito línea de liquidez	-
III. Pasivo por impuesto diferido	-
B) PASIVO CORRIENTE	1.853.958
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Provisiones a corto plazo	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	1.853.645
Acreedores y otras cuentas a pagar	-
Obligaciones y otros valores negociables	
Series no subordinadas	1.750.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	53.621
Deudas con entidades de crédito	
Préstamo subordinado	49.025
Intereses y gastos devengados no vencidos	830
Otros pasivos financieros	
Otros	169
VII. Ajustes por periodificaciones	313
Comisiones	
Comisión variable-resultados realizados	246
Otros	67
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos	-
XI. Gastos de constitución en transición	-
TOTAL PASIVO	<u>1.853.958</u>

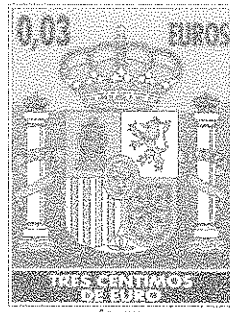


CLASE 8.^a



OK6320691

ANEXO II



OK6320692

CLASE 8.ª

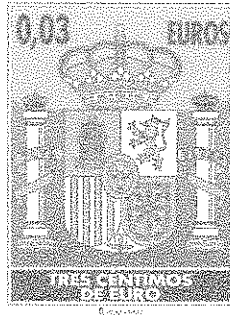
ANEXO II

El Estado de flujos de efectivo del período comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a la fecha de liquidación del Fondo y la fecha de extinción es el siguiente:

	Miles de euros
Nota	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(392)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	90
Intereses cobrados de los activos titulizados	53.779
Intereses pagados por valores de titulización	(53.621)
Intereses cobrados de inversiones financieras	762
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(830)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(246)
Comisiones variables pagadas	(246)
Otras comisiones	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(236)
Otros	(236)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(49.025)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	1.750.000
Pagos por amortización de valores de titulización	(1.750.000)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(49.025)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(49.025)
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(49.417)
Efectivo o equivalentes al comienzo del período.	49.417
Efectivo o equivalentes al final del período.	-

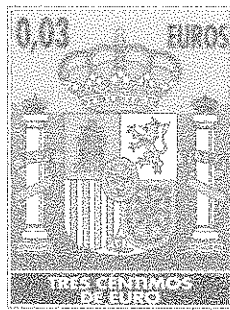


CLASE 8.ª



OK6320693

INFORME DE GESTIÓN



OK6320694

CLASE 8.ª

CEDULAS TDA 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

CEDULAS TDA 1 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 12 de junio de 2003, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 19 de junio de 2003, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Caja de Ahorros de Madrid, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

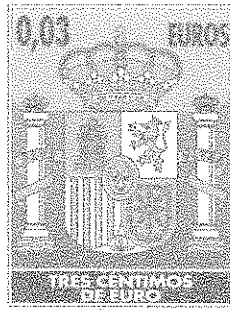
El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascenderá a una cantidad de mil setecientos cincuenta millones (1.750.000.000) euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitirán diecisiete mil quinientos (17.500) bonos, de un único tramo o serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del séptimo (7º) aniversario de la Fecha de Desembolso o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que se pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previsto en el apartado siguiente.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 1.750.000.000 de euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del precio de emisión.

El activo del Fondo CEDULAS TDA 1 está integrado por Cédulas Hipotecarias cedidas por Caja de Ahorros de Madrid y Caja Castilla La Mancha y emitidas por Caja Madrid, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caja Municipal de Burgos, Ibercaja, Unicaja y Banco de Castilla la Mancha (Anteriormente Caja Castilla La Mancha).

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias será igual al precio de emisión de los bonos descontando la dotación de constitución, gestión y administración del Fondo (2.310.000 euros), asumiendo los Emisores dicha dotación, y no repercutiéndose al Fondo. Es decir, los Cedentes suscribieron por un precio inferior a su valor nominal y las ceden al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso.



OK6320695

CLASE 8.º

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un Préstamo Participativo de las entidades emisoras por un importe total de 49.025.000,00 euros, destinado a la dotación al Fondo de Reserva.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual el día 17 de junio y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 19 de junio de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 19 de junio de 2004.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

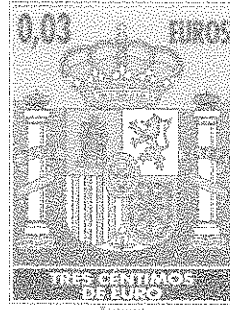
- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



OK6320696

CLASE 8.ª

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

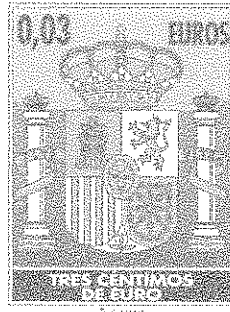
Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las seis Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

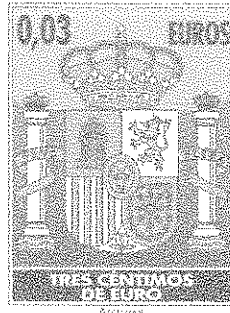


OK6320697

CLASE 8.ª

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0K6320698

CLASE 8.ª

CEDULAS TDA I FTA FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 15 de diciembre de 2010

I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 0

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	0	0
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		0,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		0
5. Tipo Bonos (a 15 de diciembre de 2010):		
a) Bono A		0,000%
6. Pagos del periodo		
a) Bono A	<u>Amortización de principal</u> 1.750.000.000	<u>Intereses</u> 56.875.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 0
 2. Saldo de la cuenta de Cobros: 0

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:
 1. Préstamo subordinado A (Participativo): 0

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Comisión de Gestión (1): 527.606

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora Gestora en la Fecha de Desembolso.

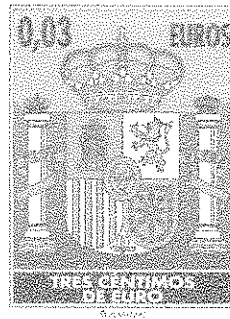
VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
SERIE A	ES0317018002	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
SERIE A	ES0317018002	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
SERIE A	ES0317018002	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)



CLASE 8.ª



OK6320699

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla La Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 43 hojas de papel timbrado encuadradas y numeradas correlativamente del OK6320658 al OK6320700, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo